18/12/2014

Condenan a sujeto que abusó de su hija de 13 años

A siete años de cárcel por los delitos de estupro y abuso sexual de una niña de 13 años, fue condenado el imputado Jorge González Villagra, quien fue acusado por la Fiscalía Centro Norte de cometer diferentes actos de significación sexual en contra de su hija.

En su investigación la fiscal María Alejandra Bravo, lo acusó de cometer diversos actos de relevancia sexual en contra de la, los que se registraron a lo largo del tiempo.

Según los antecedenes del caso, la menor no conocía a aus padre por lo que le pidió a su madre que los reuniera. Fue así como comenzaron a realizar visitas, las que González aprovechó para agredir sexualmente a la menor.

Tras conocer el detalle de los ataques, el tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía Centro Norte y condenó al acusado a siete años de cárcel por abuso sexual y estupro.